

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No.   | Descripción de la unidad   | Objetivo de la unidad  | Indicador   | Meta cuantificable |
|---|--|--|---|--------------------|
| <b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b> |  |  |   |                    |
| 1   | Ministerio de Producción ,Comercio Exterior, Inversiones y Pesca | Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca.      | EFIC: Porcentaje de optimización Cero Papeles con el Sistema de Gestión Documental Quipux.  | 0,7                |
| 2   | Ministerio de Producción ,Comercio Exterior, Inversiones y Pesca |  | EFIC: Porcentaje de satisfacción del usuario externo  | 0.8                |
| 3   | Ministerio de Producción ,Comercio Exterior, Inversiones y Pesca |  | EFIC: Porcentaje de cumplimiento de planes de acción de mejora de la gestión institucional  | 1                  |
| 4   | Ministerio de Producción ,Comercio Exterior, Inversiones y Pesca | Incrementar el desarrollo del talento humano en el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca. | TH: Porcentaje de Cumplimiento del Plan Estratégico de Mejora del Clima Laboral   | 0.50               |
| 5   | Ministerio de Producción ,Comercio Exterior, Inversiones y Pesca | Incrementar el uso eficiente del presupuesto en el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca. | FIN: Porcentaje ejecución presupuestaria Gasto Corriente  | 0.4998             |
| 6   | Ministerio de Producción ,Comercio Exterior, Inversiones y Pesca | Incrementar la inserción estratégica económica y comercial del   | IE-EIPI-OE1-COMP/IE-GMNA-OE1-AM-Porcentaje de exportaciones no petroleras a países con acuerdos comerciales en relación a las exportaciones no petroleras | 0.3344             |
| 7   | Ministerio de Producción ,Comercio Exterior, Inversiones y Pesca |  | PND-9.08-Saldo de la balanza comercial no petrolera con países vecinos (millones USD)   | -593.9             |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad   | Objetivo de la unidad   | Indicador   | Meta cuantificable   |   |
|-----|--|---|---|--|---|
| 8   | Ministerio de Producción ,Comercio Exterior, Inversiones y Pesca | país en el mundo.   | Número de usuarios que avanzan de nivel en la Ruta Semafórica del Exportador del MPCEIP             | 155  |   |
| 9   | Ministerio de Producción ,Comercio Exterior, Inversiones y Pesca |   | Número de Mipymes, Unidades Productivas Artesanales, y EPS beneficiadas con programas y/o proyectos | 18   |   |
| 10  | Ministerio de Producción ,Comercio Exterior, Inversiones y Pesca | Incrementar la productividad y competitividad del sector acuícola y pesquero. | IE-EIPI-OG-EMP-Monto de exportaciones del sector acuícola y pesquero ☒                              | 1,288  |   |
| 11  | Ministerio de Producción ,Comercio Exterior, Inversiones y Pesca |   | Valor agregado de la manufactura del sector acuícola y pesquero ☒                                   | 622  |   |
| 12  | Ministerio de Producción ,Comercio Exterior, Inversiones y Pesca |   | IE-EIPI-OG-EMP-Número de empleos incrementados del sector acuícola y pesquero                       | 60,308   |   |
| 13  | Ministerio de Producción ,Comercio Exterior, Inversiones y Pesca |   | Productividad media laboral en el sector pesquero artesanal   | 1.255  |   |
| 14  | Ministerio de Producción ,Comercio Exterior, Inversiones y Pesca |   |   | Porcentaje de operativos de control en carreteras, fronteras y sistemas fluviales verificando la legalidad de la movilización de los productos provenientes de y para la actividad acuícola efectuados | 1 |
|     |  |   |   |  |   |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad   | Objetivo de la unidad  | Indicador   | Meta cuantificable |
|-----|--|--|---|--------------------|
| 15  | Ministerio de Producción ,Comercio Exterior, Inversiones y Pesca |  | Número de certificados sanitarios para la exportación de productos acuícolas y pesqueros emitidos                                 | 27,900             |
| 16  | Ministerio de Producción ,Comercio Exterior, Inversiones y Pesca |  | Porcentaje de Certificados de Monitoreo y Control del Desembarque de las embarcaciones pesqueras emitidos                         | 1                  |
| 17  | Ministerio de Producción ,Comercio Exterior, Inversiones y Pesca | Incrementar la inversión nacional y extranjera, incentivando un atractivo clima de negocios, transferencia tecnológica e innovación. | IE-EIPI-OE2-INV-Flujo de Inversión Extranjera Directa   | 394.1              |
| 18  | Ministerio de Producción ,Comercio Exterior, Inversiones y Pesca |  | IE-EIPI-OE2-INV-Monto de inversión comprometida por proyectos privados que aspiren suscribir contratos de inversión con el Estado | 500                |
| 19  | Ministerio de Producción ,Comercio Exterior, Inversiones y Pesca |  | PND-5.01/IE-EIPI-OG-EMP-Valor Agregado Bruto Manufacturero sobre Valor Agregado Bruto Primario                                    | 1.22               |
| 20  | Ministerio de Producción ,Comercio Exterior, Inversiones y Pesca |  | IE-EIPI-OE1-COMP-Ventas per cápita del sector manufacturero   | 697                |
| 21  | Ministerio de Producción ,Comercio Exterior, Inversiones y Pesca |  | PND-5.1/6.2/6.1/2.5/1.7/1.2/IE-EIPI-OE1-COMP-PIB per cápita manufacturero   | 384                |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad   | Objetivo de la unidad  | Indicador   | Meta cuantificable |
|-----|--|--|---|--------------------|
| 22  | Ministerio de Producción ,Comercio Exterior, Inversiones y Pesca | Incrementar la productividad, los servicios relacionados, la calidad, el encadenamiento, la asociatividad, la articulación público-privada, el desarrollo de polos productivos y la territorialización de la política productiva, en la industria. | IE-EIPI-OG-EMP-Productividad Media Laboral  | 8,46               |
| 23  | Ministerio de Producción ,Comercio Exterior, Inversiones y Pesca |  | PND-5.11-5.13/IE-EIPI-OE1-COMP-Número de laboratorios u organismos evaluadores de la conformidad designados   | 33                 |
| 24  | Ministerio de Producción ,Comercio Exterior, Inversiones y Pesca |  | PND-5-13/5.2/IE-EIPI-OE4-INCL-Número de Eventos, ferias, ruedas y/o mesas de negociación de acceso a mercados | 50                 |
| 25  | Ministerio de Producción ,Comercio Exterior, Inversiones y Pesca |  | PND-5.13/6.2/6.1/ 2.5/1.7/1.2/IE-EIPI-OE4-INCL-Número de Emprendimientos productivos asesorados               | 50                 |
| 26  | Ministerio de Producción ,Comercio Exterior, Inversiones y Pesca |  | Variación porcentual de las importaciones de Materias Primas y Bienes de Capital                              | 0.0179             |
| 27  | Ministerio de Producción ,Comercio Exterior, Inversiones y Pesca | PND-5.2 / IE-GMNA-OE1-AM-Variación en valor de las exportaciones NO petroleras   |   | 0.0603             |
| 28  | Ministerio de Producción ,Comercio Exterior, Inversiones y Pesca |  | PND-5.2 / IE-GMNA-OE1-AM- Variación en volumen de las exportaciones NO petroleras                             | 0.0402             |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad   | Objetivo de la unidad   | Indicador   | Meta cuantificable |
|-----|--|---|---|--------------------|
| 29  | Ministerio de Producción ,Comercio Exterior, Inversiones y Pesca | Incrementar el grado de apertura comercial, la promoción y diversificación productiva-exportadora no petrolera. | PND-5.16-IE-EIPI-OG-EMP-Saldo de la balanza comercial no petrolera (millones USD)                                   | -3.554,09          |
| 30  | Ministerio de Producción ,Comercio Exterior, Inversiones y Pesca |   | PND-5.11/IE-EIPI-OE3-INNOV-Exportaciones alta, media, baja intensidad tecnológica per cápita                        | 30.87              |
| 31  | Ministerio de Producción ,Comercio Exterior, Inversiones y Pesca |   | IE-EIPI-OE1-COMP-Número de empresas exportadoras no petroleras  | 3,099              |
| 32  | Ministerio de Producción ,Comercio Exterior, Inversiones y Pesca |   | PND-5.2 / IE-GMNA-OE1-AM-Variación porcentual en volumen de exportaciones de productos tradicionales (toneladas)    | 0.0579             |
| 33  | Ministerio de Producción ,Comercio Exterior, Inversiones y Pesca |   | PND-5.2 / IE-GMNA-OE1-AM-Variación porcentual en volumen de exportaciones de productos NO tradicionales (toneladas) | -0,0023            |
| 34  | Ministerio de Producción ,Comercio Exterior, Inversiones y Pesca |   | PND-5.13-Índice de Herfindahl (IHH) para exportaciones no petroleras por producto                                   | 0.12               |
| 35  | Ministerio de Producción ,Comercio Exterior, Inversiones y Pesca |   | PND-5.14-Exportaciones no tradicionales per cápita  | 184.67             |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No.  | Descripción de la unidad   | Objetivo de la unidad  | Indicador  | Meta cuantificable |
|--|--|--|--|--------------------|
| 36   | Ministerio de Producción ,Comercio Exterior, Inversiones y Pesca     |  | Monto de exportaciones de los actores de la Economía Popular y Solidaria-AEPYS   | 160,006,793        |
| <b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b> |  |  |  |                    |
| 37   | Dirección de Desarrollo Agroindustrial de Origen Agrícola y Forestal | Incrementar la competitividad de las cadenas de valor agroindustriales de origen agrícola y forestal MEDIANTE la generación de información sectorial para la toma de decisiones, levantamiento y gestión de necesidades o requerimientos de los actores productivos involucrados, el diseño políticas, planes, programas, proyectos y estrategias requeridos por el sector productivo. | Número de reportes de fijación de precios mínimos referenciales de cacao en grano, seco y fermentado, emitidos                           | 4                  |
| 38   | Dirección de Desarrollo Agroindustrial de Origen Agrícola y Forestal |  | Número de reuniones del Comité Interinstitucional y Consejo Técnico Público Privado, de la cadena del cacao y sus derivados, gestionadas | 3                  |
| 39   | Dirección de Desarrollo Agroindustrial de Origen Agrícola y Forestal |  | Porcentaje de requerimientos del sector privado levantados en las mesas sectoriales, gestionados   | 1                  |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad                                    | Objetivo de la unidad  | Indicador  | Meta cuantificable                               |
|-----|---|--|--|--|
| 40  | Dirección de Desarrollo Agroindustrial, Acuícola y Pesquero | Incrementar la competitividad de las cadenas de valor agroindustriales de origen animal, acuícola y pesquero MEDIANTE la generación de información sectorial para la toma de decisiones, levantamiento y gestión de necesidades o requerimientos de los actores productivos involucrados, el diseño políticas, planes, programas, proyectos y estrategias requeridos por el sector productivo. | Porcentaje de empresas lácteas (personas jurídicas), con seguimiento al reporte de volumen de producción establecido   | 1  |
| 41  | Dirección de Desarrollo Agroindustrial, Acuícola y Pesquero |  | Número de reportes de información de acopio de leche y producción de lácteos, consolidados   | 3  |
| 42  | Dirección de Desarrollo Agroindustrial, Acuícola y Pesquero |  | Porcentaje de requerimientos del sector privado respecto al acceso a incentivos o beneficios tributarios o arancelarios, atendidos.                                      | 1  |
| 43  | Dirección de Innovación Agroindustrial                      |  | Incrementar los niveles de innovación en el sector agroindustrial MEDIANTE la aplicación de herramientas que articulen eficientemente al sector público con el privado y | Número de soluciones de innovación identificadas |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad                      | Objetivo de la unidad   | Indicador   | Meta cuantificable |
|-----|---|---|---|--------------------|
| 44  | Dirección de Innovación Agroindustrial        | academia, generar cadenas agroindustriales sustentables, diversificar la oferta productiva y maximizar el aprovechamiento de recursos privados y de cooperación internacional.  | Número de asistencias técnicas gestionadas  | 1                  |
| 45  | Dirección de Control y Vigilancia del Mercado | Incrementar el cumplimiento de los derechos de los consumidores MEDIANTE la realización de programas de asesoría, en materia de defensa del consumidor con aplicación a la ley orgánica de defensa del consumidor.                              | Porcentaje de audiencias de intermediación en aplicación a la LODC y su reglamento atendidas  | 1                  |
| 46  | Dirección de Control y Vigilancia del Mercado | Incrementar el cumplimiento de los derechos de los consumidores MEDIANTE la realización de programas de asesoría, en materia de defensa del consumidor con aplicación a la ley orgánica de defensa del consumidor.                              | Porcentaje de consultas y quejas atendidas en materia de defensa del consumidor (LODC y su reglamentación)                            | 1                  |
| 47  | Dirección de Control y Vigilancia del Mercado | Incrementar la vigilancia de mercado y fortalecer el sistema nacional de la calidad de los bienes en base a la reglamentación técnica vigente MEDIANTE la verificación e inspecciones a fin de tener productos en el mercado de óptima calidad. | Porcentaje de cumplimiento del Plan de Vigilancia de Mercado aprobado   | 1                  |
| 48  | Dirección de Control y Vigilancia del Mercado | Incrementar el control del mercado MEDIANTE la realización de procedimientos administrativos por incumplimientos a la ley del sistema ecuatoriano de la calidad.  | Porcentaje de aperturas de procedimientos administrativos por incumplimiento a la Ley del Sistema Ecuatoriano de la Calidad generados | 1                  |



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad                                 | Objetivo de la unidad   | Indicador   | Meta cuantificable |
|-----|--|---|---|--------------------|
| 49  | Dirección de Desarrollo de Infraestructura de la Calidad | Incrementar la designación de organismos evaluadores de la conformidad MEDIANTE la socialización e implementación en OECs de las normas 17020, 17025, 17065 en cumplimiento a la Ley del Sistema Ecuatoriano de la Calidad, su Reglamento General, normas nacionales e internacionales.   | PND-5.11-5.13/IE-EIPI-OE1-COMP-Número de laboratorios u organismos evaluadores de la conformidad designados   | 38                 |
| 50  | Dirección de Desarrollo de Infraestructura de la Calidad | Incrementar la asistencia técnica a OECs MEDIANTE la elaboración e implementación de informes técnicos, planes de mejora y socializaciones en las normas 17020, 17025, 17065 dirigidas a certificadoras, inspectoras, laboratorios.   | Porcentaje de empresas asesoradas por técnicos de la Dirección  | 1                  |
| 51  | Dirección de Desarrollo de Infraestructura de la Calidad | Incrementar la satisfacción de las OECs MEDIANTE la asistencia técnica y designación de OECs en función de las necesidades  | Porcentaje promedio del nivel de satisfacción del cliente con los servicios de designación de laboratorios  | 1                  |
| 52  | Dirección de Gestión Estratégica de la Calidad           |   | Porcentaje de documentos normativos y/o reglamentarios oficializados  | 1                  |
| 53  | Dirección de Gestión Estratégica de la Calidad           | Incrementar el cumplimiento de la normativa y reglamentación técnica ecuatoriana de la calidad MEDIANTE la implementación de modelos de gestión de calidad; elaboración de propuestas, proyectos y planes desarrollados con instituciones públicas y privadas; así como socializaciones y charlas en el ámbito de la competencia de la Dirección. | Porcentaje de asesorías realizadas a mipymes para la implementación de modelos de gestión y mejores prácticas encaminada al cumplimiento de reglamentos técnicos y normativas | 1                  |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad                       | Objetivo de la unidad   | Indicador   | Meta cuantificable |
|-----|--|---|---|--------------------|
| 54  | Dirección de Gestión Estratégica de la Calidad |   | Número de acciones de difusión para promover la cultura de la calidad y la participación activa de los actores en el Sistema Nacional de la Calidad | 20                 |
| 55  | Dirección de Competitividad Sectorial          |   | Número de propuestas de agendas sectoriales elaboradas  | 1                  |
| 56  | Dirección de Competitividad Sectorial          | Incrementar la competitividad y productividad del sector manufacturero MEDIANTE la generación de agendas de trabajo sectoriales y la emisión de documentos de calificación de productores nacionales.   | Número de solicitudes autorizadas y calificadas de partes para ensamblaje - CKD/MOE   | 200                |
| 57  | Dirección de Competitividad Territorial        |   | Número de Polos de Desarrollo Declarados con seguimiento  | 4                  |
| 58  | Dirección de Competitividad Territorial        | Incrementar la competitividad nacional MEDIANTE el seguimiento y monitoreo de los Polos de Desarrollo declarados que permiten generar inversión, desarrollo de empleo local y encadenamientos productivos, y las visitas técnicas a empresas que tienen suscritos contratos de inversión para la verificación de cumplimientos contractuales. | Número de socializaciones realizadas para promocionar y difundir la estrategia de desarrollo territorial industrial                                 | 6                  |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad                          | Objetivo de la unidad   | Indicador   | Meta cuantificable |
|-----|---|---|---|--------------------|
| 59  | Dirección de Desarrollo de Industrias Básicas     | Incrementar los niveles de encadenamiento productivo vinculados a las industrias básicas MEDIANTE el levantamiento de líneas base, cadenas de valor, visitas técnicas y políticas sectoriales a la industria. | Número de líneas base levantadas para el fomento de industrias básicas  | 1                  |
| 60  | Dirección de Desarrollo de Industrias Básicas     |   | Número de cadenas de valor levantadas   | 1                  |
| 61  | Dirección de Desarrollo de Industrias Básicas     |   | Número de visitas e inspecciones técnicas ejecutadas  | 1                  |
| 62  | Dirección de Reconversión Ambiental y Tecnológica | Incrementar el desarrollo sostenible y sustentable del sector industrial MEDIANTE el fortalecimiento integral de las capacidades productivas.   | Número de propuestas de normativas, acuerdos y políticas elaborados para impulsar el desarrollo industrial sostenible               | 1                  |
| 63  | Dirección de Reconversión Ambiental y Tecnológica |   | Número de reportes de control a empresas reencauchadoras, registradas, elaborados para impulsar el desarrollo industrial sostenible | 1                  |
| 64  | Dirección de ZEDES y Regímenes Especiales         | Incrementar las condiciones para el desarrollo territorial industrial MEDIANTE propuestas de normativas y estrategias   | Número de autorizaciones, calificaciones, dictámenes y/o registros emitidos   | 1                  |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad                  | Objetivo de la unidad  | Indicador  | Meta cuantificable |
|-----|---|--|--|--------------------|
| 65  | Dirección de ZEDEs y Regímenes Especiales | de cooperación técnica, autorización, registro y calificación de proyectos de ZEDE, sus actores y otros Regímenes Especiales.  | Número de solicitudes técnicas atendidas   | 2                  |
| 66  | Dirección de ZEDEs y Regímenes Especiales | Incrementar la eficiencia y eficacia de la gestión operativa de las ZEDE y otros Regímenes Especiales MEDIANTE el diseño y aplicación de metodologías y herramientas de control, supervisión y evaluación de su funcionamiento.  | Número de evaluaciones de desempeño realizadas a las empresas administradoras y operadores/usuarios de ZEDE y Zonas Francas vigentes       | 1                  |
| 67  | Dirección de Financiamiento e Incentivos  |  | Porcentaje de asistencias técnicas brindadas en temas de acceso a financiamiento e incentivos tributarios                                  | 1                  |
| 68  | Dirección de Financiamiento e Incentivos  | Incrementar el desarrollo de programas de financiamiento de proyectos de innovación productiva y/o emprendimientos innovadores MEDIANTE el diseño de propuestas y mecanismos enfocados en generar incentivos para fortalecer la oferta productiva nacional e internacional | Número de informes de análisis de productos financieros de la banca pública  | 1                  |
| 69  | Dirección de Financiamiento e Incentivos  |  | Número de personas que reciben socializaciones impartidas por entidades públicas y/o privadas sobre temas de financiamientos e incentivos. | 70                 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad  | Objetivo de la unidad  | Indicador  | Meta cuantificable |
|-----|---|--|--|--------------------|
| 70  | Dirección de Gestión Empresarial  | Incrementar estrategias en toma de decisiones en las instituciones, banca y empresas públicas y/o privadas donde tenga representatividad el ministerio MEDIANTE la entrega de información técnica, oportuna, continua, confiable y sistémica.    | Número de análisis técnicos de información relacionada a representatividad en directorios de las instituciones, banca y empresas públicas y/o privadas en las que tiene representatividad el ministerio realizados | 15                 |
| 71  | Dirección de Gestión Empresarial  |  | Número de asistencias técnicas en temas relacionados a compras públicas, y en la regulación, control y vigilancia sanitaria realizadas   | 2                  |
| 72  | Dirección de Procesos Participativos Públicos -Privado y Seguimiento de Políticas | Incrementar la articulación de políticas públicas y procesos participativos público-privados en el ámbito de Producción e Industrias MEDIANTE la implementación y monitoreo de mecanismos de fortalecimiento del sector productivo e industrial. | Porcentaje de asesorías técnicas de articulación APP atendidas   | 1                  |
| 73  | Dirección de Procesos Participativos Públicos -Privado y Seguimiento de Políticas |  | Porcentaje de propuestas de política pública promovidas por el sector productivo e industrial para priorización recomendadas   | 1                  |
| 74  | Dirección de Procesos Participativos Públicos -Privado y Seguimiento de Políticas |  | PND-5.01/IE-EIPI-OG-EMP-Valor Agregado Bruto Manufacturero sobre Valor Agregado Bruto Primario   | 1.22               |
| 75  | Dirección de Procesos Participativos Públicos -Privado y Seguimiento de Políticas |  | PND-5.1/ IE-EIPI-OE1-COMP-Ventas per cápita del sector manufacturero   | 697                |
|     |   |  |  |                    |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad  | Objetivo de la unidad  | Indicador   | Meta cuantificable |
|-----|---|--|---|--------------------|
| 76  | Dirección de Procesos Participativos Públicos -Privado y Seguimiento de Políticas |  | PND-5.1/6.2/6.1/2.5/1.7/1.2/IE-EIPI-OE1-COMP-PIB per cápita manufacturero             | 384                |
| 77  | Dirección de Procesos Participativos Públicos -Privado y Seguimiento de Políticas |  | IE-EIPI-OG-EMP-Productividad Media Laboral  | 8,461              |
| 78  | Dirección de América Latina y El Caribe   | Incrementar los mecanismos y gestiones que fomenten los vínculos económico-comerciales bilaterales - regionales con los países de América Latina y El Caribe MEDIANTE la administración de la relación comercial, la elaboración de propuestas e informes, la coordinación y participación en reuniones con entidades nacionales e internacionales, y el apoyo técnico en procesos de negociación. | Porcentaje de reportes de gestión emitidos de la relación bilateral                   | 1                  |
| 79  | Dirección de América Latina y El Caribe   |  | PND-9.08-Saldo de la balanza comercial no petrolera con países vecinos (millones USD) | -593,9             |
| 80  | Dirección de Asia, África y Oceanía   | Incrementar los mecanismos y gestiones que fomenten los vínculos económico-comerciales bilaterales - regionales con los países de Asia, África y Oceanía MEDIANTE la administración de la relación comercial, la elaboración de propuestas e informes, la coordinación y participación en reuniones con entidades nacionales e internacionales, y el apoyo técnico en procesos de negociación.     | Porcentaje de reportes de gestión emitidos de la relación bilateral y/o regional      | 1                  |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad  | Objetivo de la unidad   | Indicador  | Meta cuantificable |
|-----|---|---|--|--------------------|
| 81  | Dirección de Europa y Norteamérica                                      | Incrementar los mecanismos y gestiones que fomenten los vínculos económico-comerciales bilaterales - regionales con los países de Europa y Norteamérica MEDIANTE la administración de la relación comercial, la elaboración de propuestas e informes, la coordinación y participación en reuniones con entidades nacionales e internacionales, y el apoyo técnico en procesos de negociación. | Porcentaje de reportes de gestión emitidos de la relación bilateral y/o regional   | 1                  |
| 82  | Dirección de Europa y Norteamérica                                      |   | IE-EIPI-OE1-COMP/IE-GMNA-OE1-AM- Porcentaje de exportaciones no petroleras a países con acuerdos comerciales en relación a las exportaciones no petroleras | 0.3288             |
| 83  | Dirección de Negociaciones de Acceso a Mercado de Bienes                | Incrementar la información técnica y la definición de lineamientos estratégicos para los procesos de negociación de acceso a mercados de bienes MEDIANTE la coordinación con las instituciones involucradas y el asesoramiento técnico en los procesos de negociación.  | Porcentaje de propuestas técnicas entregadas para procesos de negociación  | 1                  |
| 84  | Dirección de Negociaciones de Acceso a Mercado de Bienes                |   | Número de informes técnicos sobre la implementación y el impacto de los acuerdos comerciales   | 6                  |
| 85  | Dirección de Negociaciones de Comercio de Servicios y Doble Tributación | Incrementar la información técnica y la definición de lineamientos estratégicos para los procesos de negociación de servicios y doble tributación MEDIANTE la coordinación con las  | Porcentaje de propuestas técnicas entregadas para procesos de negociación  | 1                  |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad  | Objetivo de la unidad  | Indicador   | Meta cuantificable |
|-----|---|--|---|--------------------|
| 86  | Dirección de Negociaciones de Comercio de Servicios y Doble Tributación                             | servicios y doble tributación MEDIANTE la coordinación con las instituciones involucradas y el asesoramiento técnico en los procesos de negociación.   | Número de reuniones técnicas realizadas para seguimiento de procesos de negociación u otros temas técnicos                | 6                  |
| 87  | Dirección de Negociaciones de Compras Públicas y Propiedad Intelectual                              | Incrementar la información técnica y la definición de lineamientos estratégicos para los procesos de negociación compras públicas y propiedad intelectual MEDIANTE la coordinación con las instituciones involucradas y el asesoramiento técnico en los procesos de negociación.               | Porcentaje de propuestas técnicas entregadas para procesos de negociación   | 1                  |
| 88  | Dirección de Negociaciones de Compras Públicas y Propiedad Intelectual                              |  | Número de informes y reuniones técnicas realizadas para seguimiento de procesos de negociación u otros temas técnicos     | 1                  |
| 89  | Dirección de Negociaciones de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias y Obstáculos Técnicos al Comercio | Incrementar la información técnica y la definición de lineamientos estratégicos para los procesos de negociación de Medidas Sanitarias y Obstáculos Técnicos al Comercio MEDIANTE la coordinación con las instituciones involucradas, el asesoramiento técnico en los procesos de negociación. | Porcentaje de propuestas técnicas entregadas para procesos de negociación   | 1                  |
| 90  | Dirección de Negociaciones de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias y Obstáculos Técnicos al Comercio |  | Número de notificaciones remitidas a las instituciones competentes con relación a las MSF y OTC identificadas en el eping | 120                |



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad  | Objetivo de la unidad   | Indicador   | Meta cuantificable |
|-----|---|---|---|--------------------|
| 91  | Dirección de Organizaciones Comerciales Multilaterales, Regionales y Facilitación al Comercio | Incrementar las iniciativas y defensa de la política comercial e integración regional ante los Organismos y Foros Comerciales Multilaterales, Regionales y de Facilitación al Comercio, bajo las competencias de la Dirección MEDIANTE la elaboración de propuestas de estrategias, lineamientos, ejecución de políticas y normas en materia de negociaciones, participación del país en las diferentes instancias, administración y gestión de las relaciones comerciales. | Número de lineamientos de posición país, propuestas presentadas y/o remisión de criterios y comentarios sobre las propuestas de otros países Miembros | 12                 |
| 92  | Dirección de Organizaciones Comerciales Multilaterales, Regionales y Facilitación al Comercio | Incrementar las iniciativas y defensa de la política comercial e integración regional ante los Organismos y Foros Comerciales Multilaterales, Regionales y de Facilitación al Comercio, bajo las competencias de la Dirección MEDIANTE la elaboración de propuestas de estrategias, lineamientos, ejecución de políticas y normas en materia de negociaciones, participación del país en las diferentes instancias, administración y gestión de las relaciones comerciales. | Número de participaciones en las distintas instancias de los organismos de integración regional, en materia comercial                                 | 3                  |
| 93  | Dirección de Defensa Comercial  | Incrementar la aplicación de los mecanismos de defensa comercial MEDIANTE el análisis del sector productivo y la  | Porcentaje de informes técnicos realizados de investigaciones para aplicar medidas en materia de defensa comercial                                    | 1                  |
| 94  | Dirección de Defensa Comercial  | Incrementar la aplicación de los mecanismos de defensa comercial MEDIANTE el análisis del sector productivo y la  | Porcentaje de asesorías realizadas en materia de defensa comercial  | 1                  |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad                                  | Objetivo de la unidad  | Indicador   | Meta cuantificable |
|-----|---|--|---|--------------------|
| 95  | Dirección de Defensa Comercial                            | evolucion del comercio internacional, la integración del equipo negociador, el asesoramiento tanto al sector público como privado y el mejoramiento de las capacidades técnicas de los funcionarios de la unidad.  | Porcentaje de informes, estrategias y/o coordinaciones realizadas como parte de la defensa en procesos iniciados por terceros países  | 1                  |
| 96  | Dirección de Defensa Comercial                            |  | Porcentaje de propuestas realizadas en materia de Defensa Comercial para procesos de negociación  | 1                  |
| 97  | Dirección de Normatividad y Controversias Internacionales | Mantener la asesoría legal solicitada respecto a acuerdos comerciales internacionales y medidas comerciales por adoptarse o adoptadas por el Ecuador y/o por terceros países MEDIANTE la presentación de informes de análisis legal de compatibilidad de las medidas de política comercial y acuerdos comerciales internacionales con la normativa nacional e internacional. | Porcentaje de informes jurídicos atendidos en materia comercial sobre la compatibilidad de medidas y acuerdos   | 1                  |
| 98  | Dirección de Normatividad y Controversias Internacionales |  | Porcentaje de informes elaborados sobre la participación en mesas de negociaciones comerciales en materia de solución de diferencias y/o asuntos institucionales y otros delegados por la autoridad | 1                  |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad   | Objetivo de la unidad  | Indicador   | Meta cuantificable |
|-----|--|--|---|--------------------|
| 99  | Dirección de Normatividad y Controversias Internacionales        | Mantener la defensa jurídica solicitada, respecto a los intereses del Estado en materia comercial MEDIANTE la gestión eficaz de procesos administrativos, y la coordinación, sustanciación y seguimiento de procesos prejudiciales, judiciales o arbitrales ante foros u organismos internacionales, regionales y subregionales comerciales. | Porcentaje de procesos jurídicos y administrativos elaborados en que Ecuador participa como actor, reclamado o tercero en procedimientos de solución de controversias | 1                  |
| 100 | Dirección de Normatividad y Controversias Internacionales        |  | Porcentaje de informes de preocupaciones comerciales elaborados   | 1                  |
| 101 | Dirección de Supervisión, Verificación y Certificación de Origen | Incrementar la eficacia en los procesos de certificación y verificación de origen MEDIANTE la generación de políticas públicas, normas, planes, programas y proyectos orientados a la gestión del sistema nacional de certificación de origen de las mercancías ecuatorianas de exportación.   | Porcentaje de cumplimiento en la verificación a Declaraciones Juramentadas de Origen (DJO)  | 1                  |
| 102 | Dirección de Supervisión, Verificación y Certificación de Origen |  | Porcentaje de cumplimiento en atenciones y asesoramiento a usuarios externos (Operadores de Comercio Exterior)  | 1                  |
| 103 | Dirección de Supervisión, Verificación y Certificación de Origen |  | Porcentaje de cumplimiento en la atención de certificados de origen   | 1                  |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad   | Objetivo de la unidad | Indicador  | Meta cuantificable |
|-----|--|-----------------------|--|--------------------|
| 104 | Coordinación de Promoción de Exportaciones e Inversiones en el Exterior. |                       | Monto de exportaciones de los actores de la Economía Popular y Solidaria-AEPYS | 160,006,793        |
| 105 | Coordinación de Promoción de Exportaciones e Inversiones en el Exterior  |                       | Monto de negocios concretados en Norteamérica                                  | 35,000,000         |
| 106 | Coordinación de Promoción de Exportaciones e Inversiones en el Exterior  |                       | Monto de negocios concretados en México y Centro América                       | 200,000            |
| 107 | Coordinación de Promoción de Exportaciones e Inversiones en el Exterior  |                       | Monto de negocios concretados en CAN y MERCOSUR                                | 20,000,000         |
| 108 | Coordinación de Promoción de Exportaciones e Inversiones en el Exterior  |                       | Monto de negocios concretados en Europa y Euroasia                             | 60,200,000         |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad  | Objetivo de la unidad  | Indicador   | Meta cuantificable |
|-----|---|--|---|--------------------|
| 109 | Coordinación de Promoción de Exportaciones e Inversiones en el Exterior | Incrementar la diversificación, promoción y posicionamiento de productos de la oferta exportable MEDIANTE la inserción de empresas exportadoras, implementación de herramientas de promoción y un sistema de gestión de promoción de exportaciones e inversiones de las OCES y ACES. | Monto de negocios concretados en Asia   | 30,000,000         |
| 110 | Coordinación de Promoción de Exportaciones e Inversiones en el Exterior |  | Número de oportunidades comerciales efectivas que evolucionan en concreción de exportación en Norteamérica            | 13                 |
| 111 | Coordinación de Promoción de Exportaciones e Inversiones en el Exterior |  | Número de oportunidades comerciales efectivas que evolucionan en concreción de exportación en México y Centro América | 1                  |
| 112 | Coordinación de Promoción de Exportaciones e Inversiones en el Exterior |  | Número de oportunidades comerciales efectivas que evolucionan en concreción de exportación en CAN - MERCOSUR          | 5                  |
| 113 | Coordinación de Promoción de Exportaciones e Inversiones en el Exterior |  | Número de oportunidades comerciales efectivas que evolucionan en concreción de exportación en Europa y Euroasia       | 13                 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad  | Objetivo de la unidad | Indicador  | Meta cuantificable |
|-----|---|-----------------------|--|--------------------|
| 114 | Coordinación de Promoción de Exportaciones e Inversiones en el Exterior |                       | Número de oportunidades comerciales efectivas que evolucionan en concreción de exportación en Asia | 9                  |
| 115 | Coordinación de Promoción de Exportaciones e Inversiones en el Exterior |                       | Monto de Free Press generado por la Red de Oficinas Comerciales Norteamérica                       | 16,002             |
| 116 | Coordinación de Promoción de Exportaciones e Inversiones en el Exterior |                       | Monto de Free Press generado por la Red de Oficinas y Antenas Comerciales Europa Y Euroasia        | 315,000            |
| 117 | Coordinación de Promoción de Exportaciones e Inversiones en el Exterior |                       | Monto de Free Press generado por la Red de Oficinas y Antenas Comerciales Asia                     | 64,000             |
| 118 | Coordinación de Promoción de Exportaciones e Inversiones en el Exterior |                       | Monto de Free Press generado por la Red de Oficinas y Antenas Comerciales - CAN - MERCOSUR         | 16,000             |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad  | Objetivo de la unidad | Indicador   | Meta cuantificable |
|-----|---|-----------------------|---|--------------------|
| 119 | Coordinación de Promoción de Exportaciones e Inversiones en el Exterior |                       | Monto de Free Press generado por la Red de Oficinas y Antenas Comerciales México y Centro América | 19,200             |
| 120 | Coordinación de Promoción de Exportaciones e Inversiones en el Exterior |                       | Monto de oportunidades de inversión extranjera en Norteamérica                                    | 42,600             |
| 121 | Coordinación de Promoción de Exportaciones e Inversiones en el Exterior |                       | Monto de oportunidades de inversión extranjera en México y Centro América                         | 5,000,000          |
| 122 | Coordinación de Promoción de Exportaciones e Inversiones en el Exterior |                       | Monto de oportunidades de inversión extranjera en Europa y EuroAsia                               | 5,000,000          |
| 123 | Coordinación de Promoción de Exportaciones e Inversiones en el Exterior |                       | Monto de oportunidades de inversión extranjera en Asia  | 3,000,000          |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad  | Objetivo de la unidad   | Indicador   | Meta cuantificable |
|-----|---|---|---|--------------------|
| 124 | Coordinación de Promoción de Exportaciones e Inversiones en el Exterior | Incrementar promoción de inversión extranjera MEDIANTE la implementación de herramientas de promoción, difusión, presentación y socialización de los proyectos de inversión y los incentivos a la inversión que ofrece el Ecuador a los mercados atendidos por la Red de Oficinas y Antenas Comerciales en el exterior. ☐ | Monto de oportunidades de inversión extranjera en CAN y MERCOSUR  | 5,000,000          |
| 125 | Coordinación de Promoción de Exportaciones e Inversiones en el Exterior |   | Número de actividades gestionadas con enfoque en la promoción de incentivos a la inversión en Norteamérica            | 3                  |
| 126 | Coordinación de Promoción de Exportaciones e Inversiones en el Exterior |   | Número de actividades gestionadas con enfoque en la promoción de incentivos a la inversión Europa y Euroasia          | 7                  |
| 127 | Coordinación de Promoción de Exportaciones e Inversiones en el Exterior |   | Número de actividades gestionadas con enfoque en la promoción de incentivos a la inversión en México y Centro América | 3                  |
| 128 | Coordinación de Promoción de Exportaciones e Inversiones en el Exterior |   | Número de actividades gestionadas con enfoque en la promoción de incentivos a la inversión en CAN - MERCOSUR          | 5                  |
| 129 | Coordinación de Promoción de Exportaciones e Inversiones en el Exterior |   | Número de actividades gestionadas con enfoque en la promoción de incentivos a la inversión en Asia                    | 8                  |



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad                        | Objetivo de la unidad  | Indicador   | Meta cuantificable |
|-----|---|--|---|--------------------|
| 130 | Dirección de Gestión Estratégica de Inversiones | Incrementar los flujos de inversión nacional y extranjera MEDIANTE la formulación e implementación de estrategias de inversiones, el asesoramiento a potenciales inversionistas, la gestión de contratos de inversiones y desarrollo de normativa conexas. | Participación de la Inversión Extranjera Directa respecto al PIB  | 0,33               |
| 131 | Dirección de Gestión Estratégica de Inversiones |  | Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF)  | 10,471.31          |
| 132 | Dirección de Gestión Estratégica de Inversiones |  | Número de propuestas de normativa elaboradas para el fomento, atracción, promoción y mantenimiento de inversiones                 | 2                  |
| 133 | Dirección de Gestión Estratégica de Inversiones |  | Número de Actas suscritas por la autoridad nacional competente en materia de inversiones  | 28                 |
| 134 | Dirección de Gestión Estratégica de Inversiones |  | IE-EIPI-OG-EMP-Flujo de Inversión Extranjera Directa  | 394.1              |
| 135 | Dirección de Gestión Estratégica de Inversiones |  | IE-EIPI-OE2-INV-Monto de inversión comprometida por proyectos privados que aspiren suscribir contratos de inversión con el Estado | 500                |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad                              | Objetivo de la unidad   | Indicador   | Meta cuantificable |
|-----|---|---|---|--------------------|
| 136 | Dirección de Gestión Estratégica de Inversiones       |   | IE-EIPI-OE2-INV-Número de Solicitudes de contratos de inversión presentadas a los miembros del Subcomité Técnico del Comité Estratégico de Promoción y Atracción de Inversiones | 35                 |
| 137 | Dirección de Proyectos y Promoción de Inversiones     |   | Número de misiones inversas atendidas   | 11                 |
| 138 | Dirección de Proyectos y Promoción de Inversiones     |   | Porcentaje de potenciales inversionistas satisfechos con la asesoría brindada   | 0,85               |
| 139 | Dirección de Proyectos y Promoción de Inversiones     | Incrementar la promoción y atracción de inversiones MEDIANTE la implementación del plan de promoción de inversiones, promoción del portafolio de proyectos de inversión, del clima de negocios y atención a inversionistas en etapa de prospección. | Número de perfiles empresariales validados  | 26                 |
| 140 | Dirección de Proyectos y Promoción de Inversiones     |   | Número de actividades de Promoción de Inversiones realizadas  | 2                  |
| 141 | Dirección de Promoción de Inversiones y Reinversiones |   | Número de fichas técnicas de proyectos que permitan la ampliación del Portafolio de Proyectos de Inversión del Ecuador aprobadas  | 3                  |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad                            | Objetivo de la unidad   | Indicador   | Meta cuantificable |
|-----|---|---|---|--------------------|
| 142 | Dirección de Servicios y Seguimiento de Inversiones | Incrementar los mecanismos de atención al inversionista MEDIANTE asesoría, seguimiento, control y evaluación de contratos de inversión suscritos, en las etapas de preinversión, inversión y mantenimiento de los proyectos ejecutados. | Número de informes técnicos de seguimiento contratos de inversión suscritos | 22                 |
| 143 | Dirección de Servicios y Seguimiento de Inversiones |   | Porcentaje de empresas con expedientes administrativos aperturados          | 1                  |
| 144 | Dirección de Servicios y Seguimiento de Inversiones |   | Número propuestas de normativas legales realizadas                          | 1                  |
| 145 | Dirección de Servicios y Seguimiento de Inversiones |   | Porcentaje de inversionistas atendidos                                      | 1                  |
| 146 | Dirección de Balcón de Servicios al Exportador      |   | Número de participantes en capacitaciones en comercio exterior              | 2,920              |
| 147 | Dirección de Balcón de Servicios al Exportador      | Porcentaje de satisfacción de participantes en capacitaciones en comercio exterior  | 0.86  |                    |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad                       | Objetivo de la unidad  | Indicador   | Meta cuantificable |
|-----|--|--|---|--------------------|
| 148 | Dirección de Balcón de Servicios al Exportador | Incrementar la diversificación, promoción y posicionamiento de las exportaciones hacia nuevos actores, productos y mercados MEDIANTE la implementación del plan de promoción de exportaciones, la participación en eventos de promoción comercial nacionales e internacionales y la generación, monitoreo y difusión de información de inteligencia de mercados. | Número de atenciones en servicios al exportador   | 1,930              |
| 149 | Dirección de Balcón de Servicios al Exportador |  | Porcentaje de satisfacción de usuarios de servicios de asesoría al exportador                                 | 0.96               |
| 150 | Dirección de Balcón de Servicios al Exportador |  | Número de usuarios que avanzan de nivel en la Ruta Semafórica del Exportador del MPCEIP                       | 155                |
| 151 | Dirección de Balcón de Servicios al Exportador |  | Número de Mipymes, Unidades Productivas Artesanales, y EPS beneficiadas con programas y/o proyectos           | 18                 |
| 152 | Dirección de Balcón de Servicios al Exportador |  | Porcentaje de Satisfacción de Usuarios beneficiarios de Programas y Proyectos                                 | 0.91               |
| 153 | Dirección de Promoción de Exportaciones        |  | Porcentaje de satisfacción de los exportadores asistentes a eventos de promoción nacionales e internacionales | 0.915              |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad                | Objetivo de la unidad   | Indicador   | Meta cuantificable |
|-----|---|---|---|--------------------|
| 154 | Dirección de Promoción de Exportaciones | Incrementar la diversificación, promoción y posicionamiento de las exportaciones hacia nuevos actores, productos y mercados MEDIANTE la implementación del plan de promoción de exportaciones, la participación en eventos de | Monto de cierres efectivos de exportaciones generadas por las empresas exportadoras que recibieron un servicio y/o participaron en eventos de promoción comercial | 277.65             |
| 155 | Dirección de Promoción de Exportaciones |   | IE-EIPI-OE1-COMP-Número de empresas exportadoras no petroleras  | 3,099              |
| 156 | Dirección de Promoción de Exportaciones |   | PND-5.2 / IE-GMNA-OE1-AM-Variación porcentual en volumen de exportaciones de productos tradicionales (toneladas)  | 0.0579             |
| 157 | Dirección de Promoción de Exportaciones |   | PND-5.2 / IE-GMNA-OE1-AM-Variación porcentual en volumen de exportaciones de productos NO tradicionales (toneladas)   | -0,0023            |
| 158 | Dirección de Promoción de Exportaciones |   | PND-5.13-Índice de Herfindahl (IHH) para exportaciones no petroleras por producto   | 0.12               |
| 159 | Dirección de Promoción de Exportaciones |   | PND-5.14-Exportaciones no tradicionales per cápita  | 184.67             |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad                | Objetivo de la unidad   | Indicador  | Meta cuantificable |
|-----|---|---|--|--------------------|
| 160 | Dirección de Promoción de Exportaciones | promoción de exportaciones, la participación en eventos de promoción comercial nacionales e internacionales y la generación, monitoreo y difusión de información de inteligencia de mercados. | Número empresas exportadoras que participaron en eventos de promoción comercial a nivel nacional e internacional | 61                 |
| 161 | Dirección de Promoción de Exportaciones |   | Número de reuniones con gremios y empresas del sector privado coordinadas por los especialistas sectoriales      | 180                |
| 162 | Dirección de Promoción de Exportaciones |   | Número de alertas de inteligencia de negocios generadas  | 22                 |
| 163 | Dirección de Promoción de Exportaciones |   | Número de Informes de productos/mercados potenciales y fichas producto/sector efectuados                         | 14                 |
| 164 | Dirección de Promoción de Exportaciones |   | Monto ahorrado en dólares por piezas gráficas generadas  | 36,000             |
| 165 | Dirección de Promoción de Exportaciones |   | Número de actividades y campañas de marketing efectuadas   | 15                 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad                  | Objetivo de la unidad  | Indicador   | Meta cuantificable |
|-----|---|--|---|--------------------|
| 166 | Dirección de Promoción de Exportaciones   |  | Número de estudios de inteligencia de negocios elaborados   | 2                  |
| 167 | Dirección de Política Pesquera y Acuícola | Incrementar la eficiencia en ordenamiento, desarrollo sostenible y cumplimiento de la normativa ambiental del sector pesquero y acuícola MEDIANTE la propuesta y | IE-EIPI-OG-EMP-Monto de exportaciones del sector acuícola y pesquero  | 2,735              |
| 168 | Dirección de Política Pesquera y Acuícola |  | Valor agregado de la manufactura del sector acuícola y pesquero   | 622                |
| 169 | Dirección de Política Pesquera y Acuícola |  | IE-EIPI-OG-EMP-Número de empleos incrementados del sector acuícola y pesquero                                       | 60,308             |
| 170 | Dirección de Política Pesquera y Acuícola |  | Número de propuestas, acuerdos, convenios y/o informes de políticas y normativas del sector pesquero emitidas       | 78                 |
| 171 | Dirección de Política Pesquera y Acuícola |  | Número de reportes y/o informes técnicos de análisis biológico y pesqueros del recurso Tiburón del Ecuador emitidos | 2                  |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad                  | Objetivo de la unidad   | Indicador   | Meta cuantificable |
|-----|---|---|---|--------------------|
| 172 | Dirección de Política Pesquera y Acuícola | sector pesquero y acuícola MEDIANTE la propuesta y evaluación de políticas, normativas, planes, proyectos, convenios y acuerdos con enfoque ecosistémico y ambiental. | Número de nuevos productos pesqueros desarrollados con agregación de valor  | 5                  |
| 173 | Dirección de Política Pesquera y Acuícola |   | Número de propuestas de políticas, normativas e instrumentación técnica del sector acuícola emitidas  | 2                  |
| 174 | Dirección de Política Pesquera y Acuícola |   | Número de actividades e informes realizados para el cumplimiento de la normativa ambiental vigente  | 2                  |
| 175 | Dirección de Política Pesquera y Acuícola |   | Número de reportes y/o informes técnicos de análisis biológico y pesqueros de recursos peces pelágicos grandes (Dorado o Espada) del Ecuador emitidos | 4                  |
| 176 | Dirección de Política Pesquera y Acuícola |   | Número de talleres y/o capacitaciones realizadas al sector pesquero y acuícola  | 4                  |
| 177 | Dirección de Control Acuícola             |   | Número de camaronerías inspeccionadas   | 460                |



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad      | Objetivo de la unidad   | Indicador   | Meta cuantificable |
|-----|-------------------------------|---|---|--------------------|
| 178 | Dirección de Control Acuícola | Reducir los índices de ilegalidad e irregularidad en los establecimientos acuícolas a nivel nacional MEDIANTE | Número de concesiones marinas inspeccionadas  | 6                  |
| 179 | Dirección de Control Acuícola |   | Número de laboratorios de maduración, larvas de camarón, integrales, ovas de peces y alevines inspeccionados  | 65                 |
| 180 | Dirección de Control Acuícola |   | Número de granjas piscícolas inspeccionadas   | 110                |
| 181 | Dirección de Control Acuícola |   | Número de Plantas Procesadoras - Empacadoras - Exportadoras inspeccionadas  | 72                 |
| 182 | Dirección de Control Acuícola |   | Número de procesadoras primarias y comercializadoras verificadas  | 58                 |
| 183 | Dirección de Control Acuícola |   | Número de establecimientos que comercializan almacenan y distribuyen productos e insumos para la actividad acuícola (nacionales e importados) registrados | 70                 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad      | Objetivo de la unidad   | Indicador  | Meta cuantificable |
|-----|-------------------------------|---|--|--------------------|
| 184 | Dirección de Control Acuícola | controles e inspecciones técnicas de la aplicación de la normativa vigente. | Porcentaje de operativos de control en carreteras, fronteras y sistemas fluviales verificando la legalidad de la movilización de los productos provenientes de y para la actividad acuícola efectuados | 1                  |
| 185 | Dirección de Control Acuícola |   | Porcentaje de solicitudes de importaciones de productos/insumos para la actividad acuícola autorizadas   | 1                  |
| 186 | Dirección de Control Acuícola |   | Porcentaje de verificaciones de trazabilidad documental de exportaciones e importaciones de productos/insumos acuícolas realizadas   | 1                  |
| 187 | Dirección de Control Acuícola |   | Porcentaje de certificaciones geográficas para áreas destinadas a actividades acuícolas y para predios en trámite de adjudicación emitidas   | 1                  |
| 188 | Dirección de Control Acuícola |   | Porcentaje de informes técnicos para avalúos de obras de infraestructura destinadas a la actividad acuícola y demarcación de planos emitidos   | 1                  |
| 189 | Dirección de Control Acuícola |   | Número de controles técnicos a las estaciones piscícolas proyectos de acuicultura rural y maricultura realizados   | 6                  |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad      | Objetivo de la unidad   | Indicador   | Meta cuantificable |
|-----|-------------------------------|---|---|--------------------|
| 190 | Dirección de Control Acuícola |   | Porcentaje de denuncias en materia acuícola atendidas   | 1                  |
| 191 | Dirección de Gestión Acuícola | Incrementar la eficiencia en la gestión de la actividad acuícola en todas sus fases y etapas de la cadena productiva MEDIANTE la emisión de informes técnicos, autorizaciones y certificaciones para el ejercicio de la actividad acuícola y sus actividades conexas. | Número de informes técnicos elaborados previo a la autorización del ejercicio de la actividad acuícola  | 260                |
| 192 | Dirección de Gestión Acuícola |   | Número de autorizaciones y certificaciones emitidas para exportación de productos acuícolas   | 905                |
| 193 | Dirección de Gestión Acuícola |   | Número de boletines estadísticos de exportación de camarón y lista de precios referenciales para la exportación de productos acuícolas emitidos | 12                 |
| 194 | Dirección de Gestión Acuícola |   | Número de informes de la entidad rectora acuícola emitidos para contrato de inversión e informes para beneficios fiscales del sector acuícola   | 4                  |
| 195 | Dirección de Gestión Acuícola |   | Número de solicitudes atendidas de asistencias técnicas a usuarios  | 57                 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad                     | Objetivo de la unidad  | Indicador   | Meta cuantificable |
|-----|--|--|---|--------------------|
| 196 | Dirección de Gestión Acuícola                | Incrementar la eficiencia en la gestión de fomento productivo del sector acuícola MEDIANTE la elaboración de propuestas productivas, implementación de planes de capacitación, asistencia técnica, dotación y venta de alevines. | Número de usuarios capacitados en el ejercicio de la actividad acuícola                 | 225                |
| 197 | Dirección de Gestión Acuícola                |  | Número de beneficiarios de la dotación de alevines                                      | 300                |
| 198 | Dirección de Gestión Acuícola                |  | Porcentaje de alevines producidos en las estaciones piscícolas                          | 0,9                |
| 199 | Dirección de Gestión Acuícola                |  | Número de alevines dotados al sector acuícola   | 200,000            |
| 200 | Dirección de Gestión Acuícola                |  | Número de alevines vendidos al sector acuícola  | 600,000            |
| 201 | Dirección de Control y Diagnóstico Sanitario | Incrementar la eficiencia en la gestión de control sanitario en los establecimientos pesqueros y acuícolas MEDIANTE la   | Porcentaje de verificaciones sanitarias a procesadores acuícolas y pesqueros realizadas | 0.98               |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad                            | Objetivo de la unidad  | Indicador   | Meta cuantificable |
|-----|---|--|---|--------------------|
| 202 | Dirección de Control y Diagnóstico Sanitario        | verificación oficial regulatoria, el diagnóstico y reporte de resultados.  | Número de análisis de laboratorio realizados  | 46,509             |
| 203 | Dirección de Habilitación y Certificación Sanitaria | Incrementar la eficiencia en la gestión de calidad, sanidad e inocuidad de los productos acuícolas y pesqueros MEDIANTE la regulación para el acceso a mercados internacionales y la certificación sanitaria de los productos. | Porcentaje de habilitación sanitaria emitidas para mercados internacionales                       | 0.98               |
| 204 | Dirección de Habilitación y Certificación Sanitaria | Incrementar la eficiencia en la gestión de calidad, sanidad e inocuidad de los productos acuícolas y pesqueros MEDIANTE la regulación para el acceso a mercados internacionales y la certificación sanitaria de los productos. | Número de registros de establecimientos realizados  | 230                |
| 205 | Dirección de Habilitación y Certificación Sanitaria |  | Número de certificados sanitarios para la exportación de productos acuícolas y pesqueros emitidos | 27,900             |
| 206 | Dirección de Habilitación y Certificación Sanitaria |  | Número registros sanitarios unificados emitidos   | 208                |
| 207 | Dirección de Control Pesquero                       |  | Productividad media laboral en el sector pesquero artesanal                                       | 1.255              |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad      | Objetivo de la unidad   | Indicador   | Meta cuantificable |
|-----|-------------------------------|---|---|--------------------|
| 208 | Dirección de Control Pesquero | Reducir la pesca ilegal No Declarada No Reglamentada MEDIANTE la difusión de medidas de ordenamiento pesquero, la emisión de documentos que certifican la procedencia y ejecución de acciones de control. | Porcentaje de Certificados de Monitoreo y Control del Desembarque de las embarcaciones pesqueras emitidos                 | 1                  |
| 209 | Dirección de Control Pesquero |   | Número de operativos de control terrestres realizados al transporte y comercialización vinculados a la actividad pesquera | 900                |
| 210 | Dirección de Control Pesquero |   | Número de operativos de control marítimos realizados a embarcaciones vinculadas a la actividad pesquera                   | 120                |
| 211 | Dirección de Control Pesquero |   | Número de operativos de control fluviales realizados a embarcaciones o pescadores vinculados a la actividad pesquera      | 102                |
| 212 | Dirección de Control Pesquero |   | Número de extensionismo de la normativa pesquera vigente  | 330                |
| 213 | Dirección de Pesca Artesanal  |   | Número de beneficiarios de asistencia técnica para emprendimientos productivos  | 600                |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad      | Objetivo de la unidad   | Indicador  | Meta cuantificable |
|-----|-------------------------------|---|--|--------------------|
| 214 | Dirección de Pesca Artesanal  | Incrementar las capacidades productivas del sector pesquero artesanal MEDIANTE la asistencia técnica al diseño de proyectos, programas, estrategias de comercialización y capacitaciones impartidas a nivel nacional. | Número de organizaciones asistidas para la obtención de personería jurídica                          | 4                  |
| 215 | Dirección de Pesca Artesanal  |   | Número de asistencia técnicas en actualización de registros formales de las organizaciones pesqueras | 12                 |
| 216 | Dirección de Pesca Artesanal  |   | Número de pescadores artesanales beneficiados con transferencias de conocimientos                    | 900                |
| 217 | Dirección de Pesca Artesanal  | Incrementar la eficiencia en la regularización de la actividad pesquera artesanal en todas sus fases MEDIANTE la carnetización, legalización de documentos y emisión de informes.                                     | Porcentaje de permisos emitidos a pescadores artesanales y comerciantes                              | 1                  |
| 218 | Dirección de Pesca Artesanal  |   | Porcentaje de permisos emitidos a embarcaciones pesqueras artesanales                                | 1                  |
| 219 | Dirección de Pesca Industrial |   | Porcentaje de Certificados de Captura para exportación emitidos a tiempo                             | 0.92               |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No.                             | Descripción de la unidad      | Objetivo de la unidad  | Indicador  | Meta cuantificable |
|---------------------------------|-------------------------------|--|--|--------------------|
| 220                             | Dirección de Pesca Industrial | Incrementar la productividad regulada y reglamentada de la actividad pesquera industrial MEDIANTE la emisión de informes técnicos, la certificación de exportación de productos pesqueros, la estandarización y sistematización de procesos de pesca industrial.                       | Porcentaje de Informes Técnicos previo a la autorización del ejercicio de la actividad pesquera industrial emitidos a tiempo | 0.95               |
| 221                             | Dirección de Pesca Industrial |  | Porcentaje de permisos de pesca para embarcaciones industriales emitidos a tiempo  | 1                  |
| <b>PROCESOS DESCONCENTRADOS</b> |                               |  |  |                    |
| 222                             | Zonal 1                       | Incrementar la productividad, competitividad, ordenamiento en la Zona MEDIANTE la implementación, coordinación y seguimiento de políticas, planes, programas, proyectos, procesos, servicios y acciones en materia de producción, comercio exterior, inversiones, acuicultura y pesca. | Número de Mipymes, Artesanos y EPS atendidos en la zona  | 285                |
| 223                             | Zonal 1                       |  | Porcentaje de cumplimiento del Plan de Vigilancia de Mercado aprobado  | 1                  |
| 224                             | Zonal 1                       |  | Número de usuarios atendidos en servicios al exportador en la zona   | 12                 |



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad  | Indicador  | Meta cuantificable |
|-----|--------------------------|--|--|--------------------|
| 225 | Zonal 2                  | Incrementar la productividad, competitividad, ordenamiento en la Zona MEDIANTE la implementación, coordinación y seguimiento de políticas, planes, programas, proyectos, procesos, servicios y acciones en materia de producción, comercio exterior, inversiones, acuicultura y pesca. | Número de Mipymes, Artesanos y EPS atendidos en la zona  | 246                |
| 226 | Zonal 3                  | Incrementar la productividad, competitividad, ordenamiento en la Zona MEDIANTE la implementación, coordinación y seguimiento de políticas, planes, programas, proyectos, procesos, servicios y acciones en materia de producción, comercio exterior, inversiones, acuicultura y pesca. | Número de Mipymes, Artesanos y EPS atendidos en la zona  | 246                |
| 227 | Zonal 3                  |  | Número de participantes en capacitaciones en comercio exterior en la zona                                    | 55                 |
| 228 | Zonal 3                  |  | Porcentaje de satisfacción de los participantes atendidos en la zona por capacitaciones en comercio exterior | 0.86               |
| 229 | Zonal 3                  |  | Número de atenciones en la zona en servicios al exportador   | 141                |
| 230 | Zonal 3                  |  | Porcentaje de satisfacción de usuarios de servicios de asesoría al exportador en la zona                     | 0.95               |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador   | Meta cuantificable |
|-----|--------------------------|-----------------------|---|--------------------|
| 231 | Zonal 3                  |                       | Número de usuarios que avanzan de nivel en la Ruta Semafórica del Exportador del MPCEIP                         | 10                 |
| 232 | Zonal 3                  |                       | Número de auditorías y/o visitas técnicas realizadas a entidades habilitadas y empresas exportadoras en la zona | 6                  |
| 233 | Zonal 3                  |                       | Porcentaje de cumplimiento del Plan de Vigilancia de Mercado aprobado   | 1                  |
| 234 | Zonal 4                  |                       | Número de Mipymes, Artesanos y EPS atendidos en la zona   | 250                |
| 235 | Zonal 4                  |                       | Número de participantes en capacitaciones en comercio exterior en la zona                                       | 55                 |
| 236 | Zonal 4                  |                       | Porcentaje de satisfacción de los participantes atendidos en la zona por capacitaciones en comercio exterior    | 0.87               |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad  | Indicador  | Meta cuantificable |
|-----|--------------------------|--|--|--------------------|
| 237 | Zonal 4                  | Incrementar la productividad, competitividad, ordenamiento en la Zona MEDIANTE la implementación, coordinación y seguimiento de políticas, planes, programas, proyectos, procesos, servicios y acciones en materia de producción, comercio exterior, inversiones, acuicultura y pesca. | Número de atenciones en la zona en servicios al exportador                               | 90                 |
| 238 | Zonal 4                  |  | Porcentaje de satisfacción de usuarios de servicios de asesoría al exportador en la zona | 0.92               |
| 239 | Zonal 4                  |  | Número de usuarios que avanzan de nivel en la Ruta Semafórica del Exportador del MPCEIP  | 27                 |
| 240 | Zonal 4                  |  | Porcentaje de cumplimiento del Plan de Vigilancia de Mercado aprobado                    | 1                  |
| 241 | Zonal 5                  | Incrementar la productividad, competitividad, ordenamiento en la Zona MEDIANTE la implementación, coordinación y seguimiento de políticas, planes, programas, proyectos, procesos, servicios y acciones en materia de producción, comercio exterior, inversiones, acuicultura y pesca. | Número de Mipymes, Artesanos y EPS atendidos en la zona                                  | 415                |
| 242 | Zonal 6                  |  | Número de Mipymes, Artesanos y EPS atendidos en la zona                                  | 250                |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad  | Indicador   | Meta cuantificable |
|-----|--------------------------|--|---|--------------------|
| 243 | Zonal 6                  | Incrementar la productividad, competitividad, ordenamiento en la Zona MEDIANTE la implementación, coordinación y seguimiento de políticas, planes, programas, proyectos, procesos, servicios y acciones en materia de producción, comercio exterior, inversiones, acuacultura y pesca. | Número de participantes en capacitaciones en comercio exterior en la zona                                       | 40                 |
| 244 | Zonal 6                  |  | Porcentaje de satisfacción de los participantes atendidos en la zona por capacitaciones en comercio exterior    | 0.90               |
| 245 | Zonal 6                  |  | Número de atenciones en la zona en servicios al exportador  | 150                |
| 246 | Zonal 6                  |  | Porcentaje de satisfacción de usuarios de servicios de asesoría al exportador en la zona                        | 0.96               |
| 247 | Zonal 6                  |  | Número de usuarios que avanzan de nivel en la Ruta Semafórica del Exportador del MPCEIP                         | 6                  |
| 248 | Zonal 6                  |  | Número de auditorías y/o visitas técnicas realizadas a entidades habilitadas y empresas exportadoras en la zona | 4                  |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad  | Indicador  | Meta cuantificable |
|-----|--------------------------|--|--|--------------------|
| 249 | Zonal 6                  |  | Porcentaje de cumplimiento del Plan de Vigilancia de Mercado aprobado  | 1                  |
| 250 | Zonal 7                  | Incrementar la productividad, competitividad, ordenamiento en la Zona MEDIANTE la implementación, coordinación y seguimiento de políticas, planes, programas, proyectos, procesos, servicios y acciones en materia de producción, comercio exterior, inversiones, acuicultura y pesca. | Número de Mipymes, Artesanos y EPS atendidos en la zona  | 986                |
| 251 | Zonal 7                  |  | Número de participantes en capacitaciones en comercio exterior en la zona                                    | 40                 |
| 252 | Zonal 7                  |  | Porcentaje de satisfacción de los participantes atendidos en la zona por capacitaciones en comercio exterior | 0.90               |
| 253 | Zonal 7                  |  | Número de atenciones en la zona en servicios al exportador   | 390                |
| 254 | Zonal 7                  |  | Porcentaje de satisfacción de usuarios de servicios de asesoría al exportador en la zona                     | 0.95               |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No.                            | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad  | Indicador   | Meta cuantificable |
|--------------------------------|--------------------------|--|---|--------------------|
| 255                            | Zonal 7                  |  | Número de usuarios que avanzan de nivel en la Ruta Semafórica del Exportador del MPCEIP | 8                  |
| 256                            | Zonal 7                  |  | Porcentaje de cumplimiento del Plan de Vigilancia de Mercado aprobado                   | 1                  |
| 257                            | Zonal 9                  | Incrementar la productividad, competitividad, ordenamiento en la Zona MEDIANTE la implementación, coordinación y seguimiento de políticas, planes, programas, proyectos, procesos, servicios y acciones en materia de producción, comercio exterior, inversiones, acuacultura y pesca. | Número de talleres realizados de fomento productivo en la zona                          | 2                  |
| 258                            | Zonal 9                  |  | Porcentaje de cumplimiento de coordinación de las agendas territoriales                 | 1                  |
| <b>NIVEL DE APOYO/ASESORÍA</b> |                          |  |   |                    |
| 258                            | Dirección Administrativa | Incrementar la eficacia en la contratación pública y atención a servicios generales MEDIANTE la implementación del manual  | Porcentaje de requerimientos de gestión administrativa atendidos                        | 1                  |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad                      | Objetivo de la unidad  | Indicador  | Meta cuantificable |
|-----|---|--|--|--------------------|
| 260 | Dirección Administrativa                      | servicios generales MEDIANTE la implementación del manual de procedimientos, la difusión, su uso y correcta aplicación.  | Tiempo promedio de ejecución de contratación bajo el mecanismo de infima cuantía                       | 5                  |
| 261 | Dirección de Administración de Talento Humano | Incrementar el desarrollo del Talento Humano del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca MEDIANTE la aplicación de la normativa vigente en la administración técnica del Talento Humano, la seguridad y salud ocupacional, las remuneraciones, la gestión Interna y el desarrollo organizacional.                     | Porcentaje de inclusión de personas con discapacidades   | 0.04               |
| 262 | Dirección de Administración de Talento Humano |  | Porcentaje de comisiones de servicios procesadas y autorizadas para el trámite de pago correspondiente | 1                  |
| 263 | Dirección de Administración de Talento Humano |  | Porcentaje de condiciones inseguras eliminadas en el lugar de trabajo                                  | 0.5                |
| 267 | Dirección de Administración de Talento Humano |  | Porcentaje de sanciones disciplinarias ejecutadas conforme requerimientos realizados a la DATH         | 1                  |
| 265 | Dirección de Secretaría General               | Incrementar la eficiencia en el sistema de gestión documental y archivo institucional con base en la normativa vigente aplicable MEDIANTE la disminución en tiempo de entrega de documentos ingresados por ventanilla y solicitudes de certificación documental, y la eliminación de archivos pasivos que cumplieron su plazo de conservación. | Tiempo promedio en despacho de documentación ingresada por ventanilla                                  | 4.55               |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad                 | Objetivo de la unidad  | Indicador  | Meta cuantificable |
|-----|--|--|--|--------------------|
| 266 | Dirección de Secretaria General          | Incrementar la eficiencia en el sistema de gestión documental y archivo institucional con base en la normativa vigente aplicable MEDIANTE la disminución en tiempo de entrega de documentos ingresados por ventanilla y solicitudes de certificación documental, y la eliminación de archivos pasivos que cumplieron su plazo de conservación. | Tiempo promedio en despacho de copias certificadas   | 0.41               |
| 267 | Dirección Financiera                     | Incrementar el uso eficiente de recursos económicos del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca MEDIANTE análisis presupuestarios, socialización de manuales de procedimientos y elaboración de informes presupuestarios y de control.  | FIN: Porcentaje ejecución presupuestaria ? Gasto Corriente                                 | 0.4998             |
| 268 | Dirección de Planificación y Seguimiento | Incrementar la eficacia en la planificación, seguimiento y evaluación de la gestión institucional MEDIANTE la implementación de directrices, metodologías, herramientas, reportes y asistencia técnica para la formulación, actualización y monitoreo de planes, programas y proyectos.  | Número de productos de planificación entregados en los plazos oficiales                    | 1                  |
| 269 | Dirección de Planificación y Seguimiento |  | Tiempo promedio de respuesta de Reformas POA   | 3                  |
| 270 | Dirección de Planificación y Seguimiento |  | Porcentaje de cumplimiento y calidad GPR obtenido  | 0,93               |
| 271 | Dirección de Planificación y Seguimiento |  | EFIC: Porcentaje de cumplimiento de planes de acción de mejora de la gestión institucional | 1                  |



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad                                       | Objetivo de la unidad   | Indicador  | Meta cuantificable |
|-----|--|---|--|--------------------|
| 272 | Dirección de Planificación y Seguimiento                       |   | Número de Informes y/o Boletines de seguimiento y evaluación emitidos  | 4                  |
| 273 | Dirección de Planificación y Seguimiento                       |   | Número de asesorías en temas de planificación y seguimiento atendidas  | 160                |
| 274 | Dirección de Servicios, Procesos, Calidad y Gestión del Cambio | Incrementar la gestión por procesos institucionales, la coordinación y relacionamiento con organismos de cooperación internacional MEDIANTE la implementación de la metodología vigente, innovación y mejora continua; la identificación de necesidades, captación y asistencia técnica para ejecución de programas, proyectos y acciones de cooperación. | Porcentaje de trámites administrativos simplificados   | 1                  |
| 275 | Dirección de Servicios, Procesos, Calidad y Gestión del Cambio |   | Porcentaje de requerimientos, consultas y asesorías técnicas en temas de cooperación internacional atendidas | 1                  |
| 276 | Dirección de Servicios, Procesos, Calidad y Gestión del Cambio | Reducir la resistencia al cambio en los servidores de la institución MEDIANTE la implementación del plan estratégico de mejora del clima laboral.   | TH: Porcentaje de Cumplimiento del Plan Estratégico de Mejora del Clima Laboral                              | 0.5                |
| 277 | Dirección de Servicios, Procesos, Calidad y Gestión del Cambio | Incrementar la calidad del servicio MEDIANTE la implementación de mejoras enmarcadas en los resultados de las encuestas realizadas al usuario externo.  | EFIC: Porcentaje de satisfacción del usuario externo   | 0.8                |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad                                    | Objetivo de la unidad   | Indicador   | Meta cuantificable |
|-----|---|---|---|--------------------|
| 278 | Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones | Incrementar la eficacia en la gestión de servicios informáticos y de comunicaciones MEDIANTE la correcta administración de productos, servicios tecnológicos y el desarrollo de nuevas propuestas de servicios. | Porcentaje de requerimientos informáticos de infraestructura implementados  | 1                  |
| 279 | Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones |   | Porcentaje de disponibilidad de servicios principales   | 0.9358             |
| 280 | Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones |   | Porcentaje de solicitudes de soporte técnico atendidas  | 1                  |
| 281 | Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones |   | Porcentaje de requerimientos informáticos de Soporte a aplicativos, mejoras, o actualización de datos atendidos para Sistemas Informáticos existentes | 1                  |
| 282 | Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones |   | Porcentaje de proyectos de desarrollo informático implementados   | 0.70               |
| 283 | Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones |   | EFIC: Porcentaje de optimización Cero Papeles con el Sistema de Gestión Documental Quipux.  | 0.7                |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad         | Objetivo de la unidad   | Indicador   | Meta cuantificable |
|-----|----------------------------------|---|---|--------------------|
| 284 | Dirección de Comunicación Social | Incrementar el posicionamiento de la gestión de la comunicación interna y externa del Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones MEDIANTE la implementación de un Plan Comunicacional. | Números de personas que conocen el MPCEIP por redes sociales  | 53,894             |
| 285 | Dirección de Comunicación Social |   | Número de publicaciones realizadas en medios de comunicación sobre la gestión del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, e Inversiones y Pesca, y sus autoridades | 40                 |
| 286 | Dirección de Comunicación Social |   | Número de material gráfico, fotográfico y audiovisual elaborado   | 350                |
| 287 | Dirección de Comunicación Social |   | Número de entrevistas gestionadas para las máximas autoridades en medios de comunicación  | 25                 |
| 288 | Dirección de Patrocinio Legal    |   | Porcentaje de demandas atendidas interpuestas en contra de la institución   | 1                  |
| 289 | Dirección de Patrocinio Legal    | Incrementar la eficiencia en la gestión de sustanciación de procesos judiciales y extrajudiciales MEDIANTE el   | Porcentaje de audiencias celebradas   | 1                  |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad      | Objetivo de la unidad  | Indicador  | Meta cuantificable |
|-----|-------------------------------|--|--|--------------------|
| 290 | Dirección de Patrocinio Legal | asesoramiento sobre alternativas de solución de conflictos y control de los procesos jurídicos.  | Porcentaje de escritos de petitorios legales suscritos                                       | 1                  |
| 291 | Dirección de Patrocinio Legal |  | Porcentaje de absolución a consultas o criterio legal inherentes a temas de patrocinio legal | 1                  |
| 292 | Dirección de Patrocinio Legal | Incrementar la eficiencia en la gestión de la defensa jurídica de la entidad MEDIANTE la intervención personalizada y relación con las entidades involucradas en mediaciones y otros métodos alternativos de solución de conflictos. | Porcentaje de informes suscritos sobre procesos alternativos de solución de conflictos       | 1                  |
| 293 | Dirección de Patrocinio Legal |  | Número de informes suscritos acerca del estado de los procesos judiciales                    | 1                  |
| 294 | Dirección de Patrocinio Legal | Incrementar la eficiencia en la gestión de patrocinio legal MEDIANTE la elaboración y suscripción de providencias, autos   | Número de providencias suscritas para su notificación  | 30                 |
| 295 | Dirección de Patrocinio Legal |  | Número de audiencias celebradas  | 5                  |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad                  | Objetivo de la unidad   | Indicador   | Meta cuantificable |
|-----|---|---|---|--------------------|
| 296 | Dirección de Patrocinio Legal             | iniciales y resoluciones administrativas por infracciones administrativas.  | Número de autos de iniciación suscritos para la respectiva notificación       | 180                |
| 297 | Dirección de Patrocinio Legal             |   | Número de dictámenes suscritos  | 30                 |
| 298 | Dirección Jurídica de Acuicultura y Pesca | Incrementar la eficiencia del asesoramiento jurídico en materia de Acuicultura y Pesca MEDIANTE la elaboración de informes jurídicos, convenios, contratos, acuerdos y atención a requerimientos de organizaciones de la sociedad civil | Porcentaje de criterios jurídicos emitidos                                    | 1                  |
| 299 | Dirección Jurídica de Acuicultura y Pesca |   | Porcentaje de contratos, convenios y memorandos de entendimiento analizados   | 1                  |
| 300 | Dirección Jurídica de Acuicultura y Pesca |   | Porcentaje de acuerdos ministeriales analizados                               | 1                  |
| 301 | Dirección Jurídica de Acuicultura y Pesca |   | Porcentaje de requerimientos de Organizaciones de la Sociedad Civil atendidos | 1                  |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad                              | Objetivo de la unidad   | Indicador  | Meta cuantificable |
|-----|---|---|--|--------------------|
| 302 | Dirección Jurídica de Acuicultura y Pesca             |   | Porcentaje de requerimientos de informes jurídicos atendidos a tiempo                              | 1                  |
| 303 | Dirección Jurídica de Comercio Exterior, y Producción |   | Porcentaje de asesorías jurídicas realizadas   | 1                  |
| 304 | Dirección Jurídica de Comercio Exterior, y Producción | Incrementar la eficiencia del asesoramiento jurídico en materia de Comercio Exterior; Inversiones y Producción MEDIANTE la elaboración o análisis de informes jurídicos, convenios, contratos o acuerdos y atención a requerimientos organizaciones de la sociedad civil. | Porcentaje de contratos, convenios y memorandos de entendimiento analizados                        | 1                  |
| 305 | Dirección Jurídica de Comercio Exterior, y Producción |   | Porcentaje de requerimientos de Organizaciones de la Sociedad Civil atendidos                      | 1                  |
| 306 | Coordinación Técnica de Comercio Exterior             |   | Porcentaje de propuestas de política pública o particulares del sector público o privado atendidas | 1                  |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad                  | Objetivo de la unidad   | Indicador   | Meta cuantificable |
|-----|---|---|---|--------------------|
| 307 | Coordinación Técnica de Comercio Exterior | Incrementar la formulación y evaluación de estrategias y políticas públicas generales y sectoriales impulsando el desarrollo del comercio exterior del Ecuador MEDIANTE la articulación y coordinación interinstitucional pública y privada, para la formulación, monitoreo y evaluación de estudios, informes técnicos, planes, programas y proyectos en materia de comercio exterior, fomento y promoción de exportaciones. | Porcentaje de requerimientos atendidos  | 1                  |
| 308 | Coordinación Técnica de Comercio Exterior |   | Porcentaje de reuniones efectuadas  | 1                  |
| 309 | Coordinación Técnica de Comercio Exterior |   | PND-5.2 / IE-GMNA-OE1-AM-Variación en valor de las exportaciones NO petroleras    | 0.0603             |
| 310 | Coordinación Técnica de Comercio Exterior |   | PND-5.2 / IE-GMNA-OE1-AM- Variación en volumen de las exportaciones NO petroleras | 0.0402             |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad                       | Objetivo de la unidad | Indicador  | Meta cuantificable |
|-----|--|-----------------------|--|--------------------|
| 311 | Coordinación Técnica de Comercio Exterior      |                       | Variación porcentual de las importaciones de Materias Primas y Bienes de Capital             | 0.0179             |
| 312 | Coordinación Técnica de Comercio Exterior      |                       | PND-5.16-IE-EIPI-OG-EMP-Saldo de la balanza comercial no petrolera (millones USD)            | -1.753,09          |
| 313 | Coordinación Técnica de Comercio Exterior      |                       | PND-5.11/IE-EIPI-OE3-INNOV-Exportaciones alta, media, baja intensidad tecnológica per cápita | 30.87              |
| 314 | Dirección de Estudios Económicos y Comerciales |                       | Número de boletines elaborados de producción, comercio exterior, inversiones y pesca         | 1                  |



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad                       | Objetivo de la unidad   | Indicador  | Meta cuantificable |
|-----|--|---|--|--------------------|
| 315 | Dirección de Estudios Económicos y Comerciales | Incrementar los estudios económicos y comerciales, reportes técnicos MEDIANTE el levantamiento, análisis, sistematización y actualización de información estadística e indicadores comerciales y la utilización de herramientas tecnológicas. | Número de reportes de información elaborados de producción, comercio exterior, inversiones y pesca | 6                  |
| 316 | Dirección de Estudios Económicos y Comerciales |   | Porcentaje de avance actualización del Índice de Competitividad Provincial                         | 0.6                |

| Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP                         |                          |                       |  |  |
|---|--------------------------|-----------------------|--|--|
| Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos |                          |                       |  |  |
| No.   | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador  | Meta cuantificable                     |
| LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)   |                          |                       |  | <a href="#">Construcción Detallada</a> |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:  |                          |                       | 30/06/2021   |  |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:  |                          |                       | MENSUAL  |  |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):  |                          |                       | DIRECCIÓN DE PLANIFICACION Y SEGUIMIENTO                                   |  |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):  |                          |                       | YESSICA VIVIANA MOSQUERA SAAVEDRA  |  |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:                             |                          |                       | <a href="mailto:yosquera@produccion.gob.ec">yosquera@produccion.gob.ec</a> |  |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:                              |                          |                       | 042591370 - Ext 1023   |  |